

Nullum virtum te- rrius avaritia. pra- ferrim in Principi- bus. & Reipub. gu- bernatori- bus. Cic.

de Estrada, diciendo, que pertenecia al Rei; pero Gongalo de Salazar no lo quiso dar, diciendo que era suyo, por que el Edificio confinaba con las Casas de su morada. Rodrigo de Paz dexo por su heredero al Contador Alborno: no se supo con que fin, haviendo sido su enemigo, i de su Hermano; i que- riendo tomar la posesion de ciertos bie- nes, el Factor no se lo permitio, i di- xo, que todo era suyo.

CAP. XIII. Que Francisco Pizarro, Diego de Almagro, i Hernando de Luque tuvieron licencia de Pedrarias, para ir a descubrir.



UEDA dicho, como por la muerte de Juan de Bafurto, a quien Pedrarias havia dado el Descubrimiento del Mar del Sur, acia Po- niente, se levanto el animo a algunos de Panamá, para em- prender aquel negocio, pareciendoles, que no eran menos benemeritos: i que para aquello no era necesario que el Governador tratase con Gente de fuera de la Tierra. Estos fueron Francis- co Pizarro, i Diego de Almagro, Hom- bres, que en valor, experiencia, i ri- queza, no eran inferiores a otros, i Amigos de Pedrarias; i tratando con ellos Hernando de Luque, Maestre- Escuela de la Iglesia de Nuestra Señora del Antigua del Darien, como fue- ron de los Compañeros del Adelantado Vasco Nuñez de Balboa, i tenian no- ticia de sus intentos, sabian el deseo, que siempre tuvo de descubrir acia la parte del Sur, i la Relacion, que ha- lló de las Riquezas del Cuzco, i con lo que ellos mismos entendieron, quan- do con el Capitan Gaspar de Morales hallaron al Cacique Biru, o Biruque- te: confirmandose en ello, con la que de aquella parte traxo Pasqual de Andagoya, pidieron licencia a Pedrarias, para ponerse al negocio; i aunque tu- vieron algunas dificultades, al fin les concedió lo que pedian, con condi- cion, que se le diese parte del prove- cho, que se sacase; i haviendole con- tentado de ello, se hizo la Compañia: con que Francisco Pizarro ayudate con su experiencia, e industria: Diego de

Hernando de Luque persuade a Francisco Pizarro, i Diego de Almagro, el Descubri- miento de las Tier- ras de el Perú. Concier- to para hacer el Descubri- miento de la Mar del Sur, a Levante.

Almagro con los Bastimentos, i Per- trechos: i Hernando de Luque con di- neros: i que sacando los gastos, se re- partiese por iguales partes el Oro, Pla- ta, i Jotas, que se ganasen; i con esto les dió el Governador los Despachos. Entendiendose este caso, todos se ma- ravillaban, de que Hombres tan quer- dos quisiesen gastar sus haciendas, en Tierra, que hasta entonces no se ha- via podido hallar en ella, sino Cienas- gas, i Pantanos; pero ellos iban mui confiados de lo que pensaban descu- brir; i para maior confirmacion de su amistad, i compañia, oieron la Misa, que dió Hernando de Luque, i par- tieron la Hostia en tres partes: i los comulgó con las dos, i la tercera comulgó él: llorando la Gente de ver tal acto; teniendolos por locos, porque tal negocio emprendian. Proveieronse de dineros: compraron vn Navio a Pedro Gregorio, que fue vno de los que labró el Adelantado Vasco Nuñez de Balboa. Tomaron por Piloto a Hernan- do Penate: apercebieron Velas, Xar- cias, Armas, i Bastimentos: i juntaron hasta ochenta Castellanos, i quatro Ca- ballos. Nombraron por Alferes a Sal- cedo: por Tesorero, a Nicolás de Ri- bera: i por Veedor, a Juan Carrillo, para que tuviesen cuenta con el Quinto del Rei. Estando, pues, todas las cosas a punto, salieron de el Puerto de Pana- má, a mediado el Mes de Noviem- bre, con el Navio, i dos Canoas, ha- viendo platicado con Pasqual de Andagoya, como se havian de gobernar en la Navegacion, i Descubrimiento de las Tierras, adonde iban. Quedó Diego de Almagro en Panamá, para seguir con mas Gente, i Provisiones. Llegó Fran- cisco Pizarro a la Isla de Taboga, cin- co Leguas de Panamá: pasó a las Islas de las Perlas, que están doce Leguas mas adelante, que son dos grandes: la vna, dicha del Rio: i la otra, Tarare- qui; i tienen en su contorno otras mu- chas Islas pequeñas: llamaronse de las Perlas, por las que en ellas halló Vasco Nuñez de Balboa, quando las descubrió, por la Pesqueria, que havia de ellas. En estas Islas se proveió de Agua, Le- ña, i Ierva para los Caballos. Pasó al Puerto de Piñas, doce Leguas mas ad- lante, que le llamaron asi, por muchas que se erian junto a él: i hasta aqui descubrió Vasco Nuñez primero: i despues Pasqual de Andagoya. Salieron todos los Soldados a Tierra, no quedando sino

Tres dias van con mucho trabajo por el Rio de Biru, de donde nació el nombre de Piru.

El Reino del Quito es lo mas cercano a la parte a donde an- daba los Castella- nos.

Isla de Taboga.

Islas de las Perlas.

Puerto de Piñas. Quilabor es quan- tus agmi- nis ferre- plus dimi- diati me- si cibaria ferre fa-

los Marineros en el Navio: acordaron de entrar a reconocer, i buscar comi- da, creiendo de hallarla en la Tierra del Cacique Biruquete: fueron, con mu- cho trabajo, tres dias por el Rio Biru arriba, caminando por Pedregales, i Tierras asperisimas, sin sendas, ni veredas, con gran peligro de caer por las Sierras, sin comida, ni refrigerio alguno, cargados con las Armas: i era su canciacio tan grande, que de solo esto murió vn Soldado, llamado Morales. Esta Tierra está debaxo de la Linea Equinocial: llueve a todas horas, con mui riguro- sos aguaceros, que no solo descargan en ella, sino ocho, diez, i veinte Leguas a la Mar: i es en la Tierra tan grande la espesura de los Arboles, que no se puede caminar, sino por los hue- cos, que las Quebradas, i Arroios ha- cen con el Agua. Los Indios, en haviendo sentido a los Castellanos, de miedo desampararon sus Casas, que eran redondas, i de Madera, como las demás de las In- dias, i cubiertas de Paja, i hoja de Pal- ma, i se andaban entre las espesuras de las Montañas. Llegaron los Castellanos a vnas pequeñas Casas del Cacique Bi- ruquete, adonde hallaron Maiz, i de las Raices, que comen los Indios; i de este nombre Biruquete, que tambien dió el nombre al Rio, tienen los mas, que se derivó el nombre de Piru, por- que el Rio era en la Tierra de Biru- quete; pero la verdad es, que del Rio, o del Cacique tomó el nombre: por esta Provincia era comarcana del Do- minio de los Reies Ingas, que son las Tierras del Quito, porque antes no tu- vieron este nombre aquellos Reinos, ni los Indios usaron de él, ni jamás acos- tumbraron dar ningun nombre gene- ral, ni particular, a ninguno de los Reinos, ni Estados, que sus naturales Principes poseieron. No haviendo los Castellanos ha- llado Gente, i siendo el bastimento mui poco, viendose hambrientos, i que- brantados sus cuerpos, hallandose es- pantados de ver tan mala, i aspera Tierra, con el buen animo que su Ca- pitan les ponía, se volvieron al Navio, rotos, descalços, los pies llagados de las piedras de las Montañas, i de el Rio, padeciendo increíble angustia, por la hambre, i por el peso de las Ar- mas, i de las cosas convenientes para la Guerra, que havian de llevar acue- stas: embarcaronse, i sin pensamiento

de volver atrás, prosiguieron su nave- gacion: i andadas diez Leguas, surgió- ron en vn Puerto, que llamaron, con mucha ragon, de la Hambre, por los que alli murieron de ella. Tomaron Agua, i Leña, i haviendo navegado diez dias, les iba faltando el poco mante- nimiento, que quedaba, i se iba acor- tando tanto la racion, que no se daba a cada Persona mas de dos Maçorcas de Maiz, para vn dia; i como no lle- vaban muchas Vajijas, se iba acabando el Agua: Carne, no la havia, ni otra cosa, sino el Maiz; por lo qual iá se començaban algunos a enristecer, i otros iban arrepentidos de haver salido de Panamá, que lo mostraban con pa- labras libres. Francisco Pizarro, con mucha paciencia, i discrecion, los con- solaba, i animaba, diciendo, que es- perasen en Dios, que les depararia buena Tierra, i que creciesen, que él sabia que la havia de hallar; i por acuerdo de todos, volvieron al Puerto de la Hambre, temiendose vnos a otros, por verse tan flacos, desfigurados, i ham- brientos, en Tierra, que por su esterili- dad, huían de ella las Aves, i los Ani- males: no viendo sino Sierras, Peñas, Montes, Pantanos, i continuas Aguas del Cielo, adonde iá no aguardaban si- no la muerte, porque para volverse a Panamá no tenian que comer, sino ma- taban los Caballos; pero como en vna Compañia de Gente hai Hombres mas animosos, que otros, deseando estos ver el fin de la Jornada, i teniendo por cosa vergonzosa volver a Panamá, sin haver hecho cosa digna de su valor, porque Francisco Pizarro constante- mente afirmaba, que se havia de ha- llar buena Tierra, i que de ello estaba certificado, desde el tiempo del Ade- lantado Vasco Nuñez de Balboa: des- pues, por muchas razones que daba, acordaron, que se embiasse el Navio a las Islas de las Perlas, a buscar comi- da, presupuesto, que iá no havia que comer para los que iban, ni para los que quedaban: i que lo que se les po- dia dar para el camino, era vn Cuero de Vaca, bien seco, que havia en la Nao, i algunos Palmitos amargos, que cogieron en la Costa. Tocó el Viaje a Montenegro, con algunos Compañeros: pusieron el Cuero en remojo, para co- cerle, i tambien los Palmitos: entre tanto Francisco Pizarro, i los Compañeros, que tenian fuerças para ello, bus- caban comida por la Tierra, i no halla-

quid ad- usum ve- luti ferre- vallum, na- scutum ga- leam, gla- dium, nos- tri milites in onere, non plus numerat- que hume- ros, lacer- tos, ma- nus. Cic.

Estrema hambre, quepade- cian los Castella- nos.

Francisco Pizarro consuela, i anima mucho a los Solda- dos.

Los Solda- dos, mas valerosos quier es- perar el fin de la Jornada.

Embía el Navio a las Islas a buscar co- mida, con Monte- negro.

Los Castellanos comen Palmitos amargos.

Veinta Hombrés muertos de hambre.

Cóstacia, i piedad de Francisco Piçarro. Lobato persuade mucho a Piçarro, que le embie a reconocer el resplandor, que se vio.

ban sino Arboles de mil diferencias, muchas Espinas, Abrojos, Mosquitos, i otras grandes pesadumbres, con que andaban mui atribulados. Comian de los Palmitos amargos, i cogian Bejuços, entre los quales hallaban vna Fruta, que parecia Bellota, que tenia color de Ajo, i la comian, i pocas veces hallaban Pescado; pero como el trabajo, i el angustia era grande, la Tierra enferma, i fombria, adonde siempre llueve, apretados de la hambre, i siendo el mantenimiento de la calidad que se ha dicho, murieron veinte Hombrés, que de otra Nacion menos robusta, fueran mas: otros se hinchaban, i todos estaban tan flacos, especialmente con el dolor, i la tristeza de ver tantos Compañeros, i Amigos muertos, i verse todos en tan miserable estado, i que valor, animo, ni Humanas fuerças bastaban, para vencer tal enemigo, con quien peleaban, que Francisco Piçarro tuvo mucho que hacer en mantenerlos, i sofegarlos con persuasiones dulces, i palabras amorosas, buscando el mismo, por su Persona, el refresco, que en tan desventurada Tierra se podia hallar, para contentarlos, i animarlos; i porque le parecia, que este amor era necesario que le conociesen con efecto, por su mano hacia Barracas, en que recoger a los mas enfermos, para defenderlos del Agua, i de esta manera aficionaba a los Soldados a amarle, i padecer con el, i llevar con paciencia estos intolerables trabajos, para conseguir el fin a que su ventura alli los havia llevado; porque el Superior, que en las miserias se iguala con el Inferior, dà tanta satisfaccion, que hace lo que quiere de los Hombrés. Mostraba Francisco Piçarro tanta compasion de los enfermos, que vino a vno les llevaba la comida, i regalos, que permitia aquella terrible esterilidad: i andaba con tanta constancia en estas adversidades, que jamas vieron en el vna minima señal de haverse perdido de animo; antes, como se ha dicho, en lo mas trabajoso, i peligroso, era siempre el primero. Muchos Castellanos a firmaron, que en distancia de casi ocho Leguas, de donde se hallaban, habían visto vn resplandor, que les causaba admiracion; i vn Soldado, dicho Lobato, persuadió mucho a Piçarro, que le embiasse a reconocer, pues que de estarse no esperaban sino la muerte, i que podria ser, que se hallase que comer: no quitó Francisco Piçarro, encomendar a

otro este trabajo: llevó consigo algunos de los que estaban mas alentados, con sus Espadas, i Rodelas, porque alli se peleaba a fuerza de brazos, que los Antiguos decian, a Lança, i Escudo. Llegados a vna Plaia, adonde pareció el resplandor, hallaron cantidad de Cocos: vieron muchos Indios; pero no pudieron prender mas de a dos, i otro se echó en la Mar, ni nadó mas de seis Leguas, sin parar, de que los Castellanos quedaron admirados; i con la Noche le perdieron de vista: hallaron vna hanega de Maiz, que se repartió entre todos, i hubo buenos, i graciosos dichos con los Indios; porque decian a los Castellanos, que por que no sembraban, i cogian, sin andar a mando los Bstimentos ajenos, pasando tantos trabajos. Traian estos Indios Arcos, i Flechas, con ierva tan ponçosa, que haviendo herido con ella a vno de aquellos Indios, murió dentro de quatro horas. Montenegro no perdió tiempo en su jornada, i en llegando a las Islas de las Perlas, metió en el Navio Maiz, Carne, Platanos, i otras Frutas, i Raices: bolvió, recibiendo los enfermos tanta alegría de verle, que desde que descubrieron el Navio, hasta que llegó, estaban sanos. Francisco Piçarro, despues de haver andado algunos dias por la Plaia, i por la Tierra adentro, pareciendo aquella Tierra infernal, por las Sierras, Montañas, Pantanos, i Rios, sin ninguna habitacion, se bolvió a sus Compañeros; i en el camino topó vn Castellano, que mui alegre le iba a llamar, i en la Mochila le llevaba tres Roscas de Pan, i quatro Naranjas; todo, con mucha alegría, lo repartió a los Compañeros, sin tomar para si mas parte, que la que daba a qualquiera de ellos. Quando llegó Montenegro, iá eran muertos veinte i siete Soldados; i porque su fin fue por falta de comida, llamaron a este Puerto, de la Hambre; los demás se embarcaron, con fin de coirer la Costa; i despues de pocos dias bolvieron a tomar Tierra, en vn Lugar, que llamaron Puerto de la Oandelaria, porque fue Dia de Nuestra Señora; i aunque vieron sendas, que por algunas partes de la Tierra atravesaban, era como la pasada, i tan húmeda, que con llevar encima de los Vestidos Camisetas de Augeo, se les pudria, i los Sombreros se les caian a pedaços: relampagueaba de

Los que fueron a reconocer el resplandor, hallaron que comen.

Montenegro carga de Viua.

Buelve Montenegro con el socorro.

A los Castellanos se les pudren los Vestidos.

ordinario, i caian Raios infinitos, con grandes Truenos: poco tiempo vian el Sol: la pesadumbre de los Mosquitos, era inportable, i como la Gente de la Tierra sabia que el Navio andaba salteando, havia se retirado, i puesto en cobro por aquellas espesuras, que eran grandísimas, adonde a manchas cortaban el Monte, i sembraban lo que havian menester; i dificultosamente, por los Arrojos, i Pantanos, por las Montañas, i por la espesura de los Bosques, se podian atinar con la Gente de la Tierra, i algunos, sin huir, estaban seguros.

CAP. XIV. Del Consejo Supremo de las Indias, i que fue proveido por Presidente el Obispo de Osma Fr. Garcia de Loaysa.

UEGO que se hallaron las Indias, i que se comenzó a descubrir la Tierra firme, se conoció que havia de ser gran cosa, aunque nunca se imaginó que havia de llegar a tanta grandeza; i así dieron los Reyes Catolicos la orden que se havrá visto en el discurso de esta Historia, en el despacho de los negocios; pero nunca hubo Consejo formado, ni se despachaba por la orden de los otros Consejos: Juan Rodriguez de Fonseca, Hermano de Antonio de Fonseca, Señor de Coca, del Consejo del Rei, i Contador Maior de Castilla, a quien por ser excelente Caballero, los Reyes Catolicos mandaron, que sin tener Título, llamasen Señoria, fue el primer Presidente del Consejo de Indias, siendo Dean de Sevilla, i el que puso las manos en estos negocios, como se ha visto; i fue despues Arçobispo de Rosano, i Obispo de Burgos. Hernando de Vega, Señor de Grajal, Comendador Maior de Castilla, que tuvo gran parte en los negocios del Reino, entendió en las cosas de las Indias; i tambien intervinieron en ellas el Gran Canciller Mercurino Gatinara, i Moseur de la Sao, que era de la Camara del Emperador; i el Lic. Francisco de Bargas, Teforero General de Castilla, i otros grandes Letrados, como queda referido; pero no tuvo Personas ciertas,

A Antonio de Fonseca mandan los Reyes Catolicos que sin tener Título, le llamen Señoria.

Trataron de las Indias Juan Rodriguez de Fonseca; Hernando de Vega, Señor de Grajal, el Gran

fino que se nombraban los que mandaba el Rei, o sus Governadores: i como los negocios iban creciendo, pareció al Emperador de nombrar Consejo, que despachase, como los otros Consejos; i a quatro de Agosto, de este Año, nombró por Presidente a Fr. Garcia de Loysa, General de la Orden de Santo Domingo, su Confesor, Obispo de Osma; i a primero del mismo, se dieron los Titulos de Consejeros al Obispo de Canaria, i al Doctor Gonçalo Maldonado, porque iá trataban de estos negocios el Doctor Beltrán, i era del mismo Consejo el Proto-Notario Pedro Martir de Angleria, Abad de Jamayca; i el Lic. Galindez de Caravajal; i Fiscal, el Lic. Prado: i la primera cosa, que entonces se trató, fue sobre la libertad de los Indios. Eran tan varias las opiniones, que havia acerca de ello, que de ordinario havia grandes disputas; i el cuidado que el Emperador tenia, que en lo de su Conversion, i Doctrina se pusiese particular diligencia, i se asentase lo que tocaba a plantar la Santa Fè Católica, en aquellas nuevas Tierras, conforme a su deseo, era tanto, que no quiso poner por Presidente de este Consejo, a Persona menos Religiosa, i Devota, que al Obispo de Osma. Hallabase el Emperador en Valladolid enfermo de quartanas, i a los veinte i seis de Octubre entró en la Camara del Consejo, que se tenia en el Monasterio de San Pablo, el Comendador Francisco de los Cobos, Secretario de su Magestad, i de su Consejo, i presentes el Obispo de Osma, i los Doctores Beltrán Maldonado, i el Proto-Notario Pedro Martir de Angleria: Pedro Beltrán Maldonado dixo: Que su Magestad les mandaba, para que la expedicion de los negocios no se embaracasen por su indisposicion, que durante el tiempo de su quartana, hasta que estuviese convalecido, para poder firmar, sin daño de su salud, que todas las cosas de Justicia, que se proveiesen por el dicho Consejo, se despachasen por Cartas, con Título de su Magestad, firmadas del Presidente, i Consejeros, i selladas con su Sello Real, como se hacia en el Consejo Real de Castilla: con tanto, que esto se entendiese para cosas de Justicia solo, i expedicion de negocios, i no Oficio, ni Merced, ni especie de ello. El General de la Orden de San Francisco, de la Obervancia, hizo saber a su Magestad, que pasaban a las

Canciller Mercurino Gatinara; Moseur de la Sao; el Lic. Francisco de Bargas, del Consejo, i Teforero General: i por que no havia Consejo formado, estos eran llamados algunas veces, así que Juan Rodriguez de Fonseca siempre presidió en ellas; en muriendo Juan Rodriguez de Fonseca se formó el Consejo entero mente. El Emperador malo de quartanas en Valladolid. Orden de como havia de despachar el Consejo de las Indias. La que tratan las Indias.

Indias algunos Frailes Claustrales, i exemptos, i que estos llevaban mas fin de enriquecerse, que celo de piedad; i porque no deshiciesen el fruto, que hacian los otros, no se les permitiese pasar en aquellas Partes: i el Emperador, no solo lo mandò asi; pero ordenò al Audiencia de la Española, i a todos los Governadores de las otras Islas, i Tierra-firme, que hiciesen bolver à los que allà estuviessen; porque era su intencion, que los Religiosos sirviesen à Dios, i hiciesen su officio, con la doctrina, i con el exemplo.

El Almirante D. Diego Colòn havia, en este tiempo, llegado à la Corte, hablado al Emperador, informado en sus negocios, i mostrando con papeles autenticos, que de conformidad los Oidores del Audiencia de la Española havian asentado, que en quanto al conocimiento de los casos de Corte, huviese lugar la prevencion, i sobre las demás cosas, que contra el se ha-

vian dicho, se esforçaba de mostrar, que eran calumnias de Hombres, que en aquella Isla no querian ver sino Ministros de su misma igualdad, para vivir con mas libertad; i porque en sus pretensiones diò vna Escritura, i convenia que se respondiese à ella, se ordenò al Consejo de las Indias, que embiase al Lic. Prado, su Fiscal, à la Ciudad de Victoria, adonde el Rei, en aquel tiempo, se hallaba, para que respondiese. Ninguna contradiccion maior tuvo el Almirante D. Diego, para dexar de ser heredero de los trabajos de su Padre, sino el arrogancia, i presumpcion de los Ministros, i Oficiales Reales de la Española, que deseando ser absolutos en el Imperio, de mala gana se vian debaxo de Persona de tanta calidad: i porque el Almirante era mui observante de las Ordenes Reales, i mui inclinado al servicio del Rei, i de su condicion afable, i blando.

Por qué causa los Ministros de la Española só cótrarios al Almirante?

Fin del Libro Sexto.



HIS.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i su Coronista de Castilla.

LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO I. De las Naves, que vinieron de las Indias; el Armada, que se concertò con la Contratacion de Sevilla, contra Cosarios; i que se dà aviso à los Ministros de las Indias; i de la Victoria del Emperador, en Pavía.

Año 1525.



LEGARON à primero de Enero, de este Año, tres Navios de las Indias, con muchos Pasajeros, i las Mercaderias ordinarias de Cañafito-la, Açucar, i Cueros: i porque descargaron en Lepe, i Palos, se mandò castigar à los Macfres, porque havian en esto pasado contra las Ordenanças de la Casa de la Contratacion de Sevilla, aunque se escusaban, con que fueron forçados del tiempo, i que no pudieron detener à los Pasaje-

ros: traxeron al Rei, de su Quinto, 13874. Pesos de Oro, i novcientos i ochenta i tres Marcos de todas Perlas, i trecientas i ochenta i dos grandes, finas, redondas; i haviendo andado quatro Naves Francesas de Cosarios; i vn Galeon, en la Costa del Andalucia, esperando estas Naves, i al punto que estaban en San Lucar, para partir para las Indias, otros veinte i dos Navios de todas suertes, se supo, que los Franceses dieron al través, en Tierras de los Duques de Medina-Sidonia, i Arcos: i porque se entendió, que venia en ellas Gente Principal, muchas Armas, Artilleria, Ropa, i Dinero, mandò el Rei

Lo que traen las Naos de las Indias